

INFORME DE COMISARIO

DE:

ZEUSCORPSA S.A.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ZEUSCORPSA S.A.

CIUDAD.

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

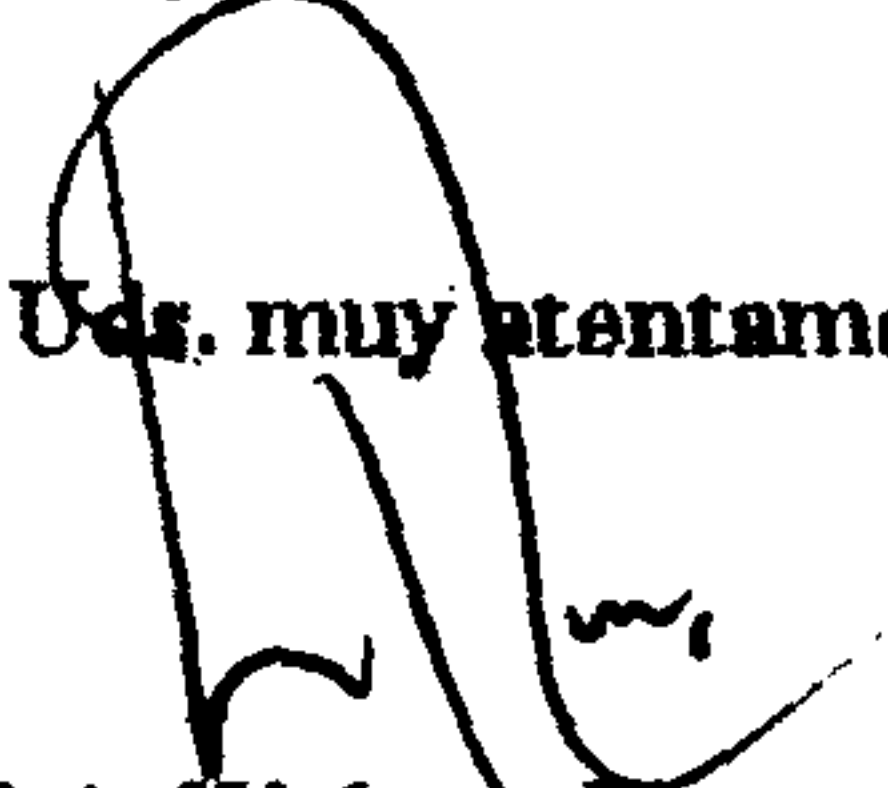
EJERCICIO ECONOMICO : 1998

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constituí en la sede de su empresa para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal de 1998, concluido el 31 de diciembre, e informo a Uds. lo siguiente:

- Los administradores de la empresa cumplen sus labores dentro del marco legal de los Estatutos Sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son lo adecuados, no existiendo bienes de terceros a su cargo;
- Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad;
- Los controles internos establecidos son aceptables;
- Las cifras contenidas en los estados financieros concuerdan con lo registrado en la contabilidad;
- No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores;
- Por disposición legal, a los estados financieros se les ha aplicado el sistema de Corrección Monetaria.

En mi opinión, los estados financieros son confiables y han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De Uds. muy atentamente,


C.P.A. Walter Romero
COMISARIO



26 ABR. 1999